

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En términos del artículo 42, fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016

Programas y cumplimiento de metas

La información presentada es acumulada al periodo que se reporta

Abril - Junio

Fracción I

Universidad / Institución	Programa/proyecto	Gasto Ejercido (Millones de pesos)			Metas alcanzadas al período Abril - Junio
		Abril	Abril-Mayo	Abril-Junio	
Universidad Politécnica de Chiapas		0.713	3.018	4.730	Para el ciclo escolar 2015-2016 que inició en el mes de Mayo de 2016, la Universidad Politécnica de Chiapas tiene una matrícula de 2,008 alumnos, 0.79 por ciento menos que la matrícula registrada a inicios del cuatrimestre anterior. De la matrícula total, 1,989 alumnos están registrados en 8 programas educativos actualmente ofertados y 22 alumnos corresponden a investigadores inscritos en el posgrado de Energías Renovables. Es oportuno informar que el 42.4% de la matrícula escolarizada realiza sus estudios en programas educativos reconocidos por su calidad; 100% de los profesores de tiempo completo poseen estudios de posgrado y 80% de la matrícula realiza actividades de vinculación con los sectores social y productivo.
	1.- Programa Normal de Operación (subsidio federal ordinario comprometido)	0.713	3.018	4.730	
	Servicios Personales	0.670	2.595	4.047	
	Materiales y Suministros	0.011	0.058	0.093	
	Servicios Generales	0.032	0.364	0.590	

PROGRAMA	MATRÍCULA - MAYO-AGOSTO 2016		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	84	99	183
INGENIERÍA MECATRÓNICA	53	465	518
INGENIERÍA EN ENERGÍA	25	155	180
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	74	100	174
INGENIERÍA BIOMÉDICA	174	306	480
INGENIERÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE	28	204	232
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA EN MANUFACTURA	7	57	64
INGENIERÍA PETROLERA	43	114	155
MAESTRÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES	7	15	22
TOTAL	495	1,513	2,008

NOTA: El Subsidio Ordinario ministrado al mes de Junio de 2016 por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, es por la cantidad de \$15,639,178.00 equivalente al 61.07% del monto total Convenido, los cuales fueron transferidos a la cuenta No. 7006 1866904 (Banamex) de esta Universidad. Lo expresado en los Formatos, corresponde al Subsidio Federal Devengado para el Segundo Trimestre de 2016.